DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1347/03/22
Oficio N°: SG.LP.08-2022/1307
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de abril de 2022

ELIO ACOSTA BUSTILLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 31 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado ELIO ACOSTA BUSTILLOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2608/99 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08027AOB001** ubicado en KM. 4 CARR. GUACHOCHI-CREEL, P.P. LA LOBERA, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
pilotes, *Pinus spp.*, Pino, 111.06 Metros cúbicos	4	1934	1937	24678228	24678231
madera en rollo diámetros gruesos, *Pinus spp.*, Pino, 19.712 Metros cúbicos	2	1938	1939	24678232	24678233

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/GAHS

16/05/2022

SEMARNAT-03-
061

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PRODUCTOS Y PARA SALIDAS DE SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS		PRODUCTO			MADERA EN ROLLO					
EXISTENCIA INICIAL	0.00	UNIDAD MEDIDA	M3 MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESOS / M3 ROLLO DE PILOTE DE PINO	FECHA (d/m/a)		EXISTENCIA FINAL	0.00	UNIDAD MEDIDA	M3 MADERA EN ROLLO DIAM. GRUESOS / M3 ROLLO DE PILOTE DE PINO	FECHA (d/m/a)	29/03/2022

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	FOLIO SUBSECUENTE	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
21/03/2022	1/3	ANTONIO LOERA GARCIA	D08027RAN013/18	PILOTE	24964993	14.350
21/03/2022	2/3	ANTONIO LOERA GARCIA	D08027RAN013/18	PILOTE	24964994	14.430
15/03/2022	7/7	ELISEO RONQUILLO AGUIRRE	D08027LLA005/21	DIAM. DELGADOS	24646890	75.688
19/03/2022	5/15	ELIO ACOSTA BUSTILLOS	D08027ALA012/18	DIAM. DELGADOS	24964271	10.892
24/03/2022	6/15	ELIO ACOSTA BUSTILLOS	D08027ALA012/18	DIAM.DELGADOS	24964272	10.220
28/12/2021	39/48	ELIO ACOSTA BUSTILLOS	D08027ALA012/18	DIAM.GRUESOS	23865728	12.102
17/03/2022	2/40	ELIO ACOSTA BUSTILLOS	D08027ALA012/18	DIAM.GRUESOS	24964228	7.610
					TOTAL	145.292

ACOSTA BUSTILLOS ELIO

FECHA	FOLIO SUBSECUENTE	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
22/03/2022	1930/1933	MINERA DEL NORTE SA DE CV	S/NUMERO	PILOTE MINERO	24565143	59.230
					SUMA	59.230

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 80 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION	LUGAR Y FECHA
ELIO ACOSTA BUSTILLOS	GUACHOCHI, CHIH. MARZO 29 DEL 2022